

A LOS PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS DEL COMEDOR

Guadalajara, a 9 de Septiembre 2019

Muy Sres. Nuestros:

Es un placer dirigirme a ustedes para saludarles y para informarles que Serunión será la empresa responsable del servicio de comedor de vuestro centro en este nuevo curso escolar 2019-2020.

Para un buen funcionamiento del servicio de comedor del colegio, es imprescindible que todas las familias de los alumnos/as interesados, confirmen su asistencia y reserva de plaza, rellenando el formulario de inscripción y devolviéndolo debidamente cumplimentado en la secretaría del centro **antes del inicio del servicio**.

Las variaciones que se produzcan posteriormente en los datos que nos faciliten, deben ser comunicadas necesariamente a Serunión, S.A. o la secretaría del centro de forma inmediata.

No se atenderán reclamaciones por bajas en el servicio de comedor o aula matinal que previamente no hayan sido notificadas a la secretaría del centro escolar antes del 10 de cada mes.

A todos los efectos, es de aplicación la Circular de la Dirección General de Programas y Servicios Educativos, por la que se Regula la Organización y Funcionamiento del Servicio de Comedor Escolar en Centros Públicos no Universitarios de Castilla la Mancha y resto de Normativa aplicable.

Según dicha Circular, el precio del comedor escolar establecido por la Administración para este curso 2018-2019 es el siguiente:

USUARIOS HABITUALES: El recibo se emitirá al banco indicado en la solicitud a mes anticipado. Se cobrará el importe íntegro según los días lectivos de cada mes excepto en caso de Ausencia cuyo descuento por normativa de la Delegación de Educación de Castilla la Mancha es: a partir del 5º día de ausencia se hace el 50% de descuento de las faltas posteriores, es decir los cinco primeros días de inasistencia se cobran íntegros y el resto la mitad, previo aviso y justificación.

- Precio comedor usuario habitual 4,65 €/día
- Precio matinal usuario habitual 2,48 €/día

USUARIOS ESPORÁDICOS: El recibo se emitirá al banco indicado en la solicitud a mes vencido, se cobrarán sólo los días de asistencia, cuyo listado nos facilitará el centro a final de cada mes.

- Precio matinal usuario esporádico 2,98 €/día
- Precio comedor usuario esporádico 5,58 €/día

La forma de pago (Usuarios Habituales) se realizará mediante domiciliación bancaria **a partir del día 10 del mes en curso**. (Salvo Septiembre, cuyo cobro se realizará a finales del mismo o al inicio del mes de Octubre)

El impago o devolución del recibo ocasionará la pérdida de la plaza del comedor y la suspensión del servicio en tanto no se realice la liquidación correspondiente.

Para cualquier información, pueden dirigirse a nuestra Oficina de Guadalajara, llamando al teléfono 949-20-84-73 de Lunes a Viernes de 8.30 horas a 14.30 horas.

Atentamente,

Serunion S.A
Guadalajara